

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Vicente Ten Oliver, Francisco de la Torre Díaz y Fco. Javier Cano Leal, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el control y uso del nuevo Registro de Titularidades Reales en la lucha contra el blanqueo de capitales y evasión fiscal.

Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden 319/2018 de marzo de 2018 del Ministerio de Justicia dispuso que las sociedades incluyan la identificación del titular real en la presentación de sus cuentas anuales. España incorpora así, las obligaciones contenidas en las Directivas (UE) 2018/843 y 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

Las directivas europeas obligan a todos los Estados miembros de la UE a crear, gestionar y desarrollar un sistema registral nacional de identificación de "titulares últimos o reales" que debe asegurar la cooperación internacional (a través de la plataforma europea de acceso estandarizado).

A finales de 2018 se puso en marcha el Registro de Titularidades Reales, una nueva herramienta contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, desarrollada y gestionada por el Registro Mercantil.

El nuevo registro contiene la información completa y actualizada sobre las titularidades reales de las sociedades mercantiles, es decir, sobre las personas físicas que ostentan el control de la empresa de manera directa o indirecta. Aunque este registro no es público, recientes noticias aseguran que la nueva herramienta habría detectado 5.000 sociedades interpuestas que evitan al Fisco desde países instrumentales.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué valoración hace el Gobierno de la nueva herramienta del Registro de Titularidades Reales gestionada por el Registro Mercantil?
- 2) ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para aprovechar esa información?
- 3) ¿Qué está haciendo el gobierno para dar mayor control a esta información?
- 4) ¿Qué previsión tiene para actualizar la lista de paraísos fiscales?


Vicente Ten Oliver Francisco de la Torre Díaz Fco. Javier Cano Leal

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos